

24 conserjes toman posesión de su cargo como funcionarios del Ayuntamiento de Villajoyosa

El Ayuntamiento de Villajoyosa incorpora 24 puestos fijos de conserje en su plantilla, que empezarán su función mañana 1 de marzo.

24 conserjes han jurado hoy su cargo como funcionarios de carrera en el salón de plenos del Ayuntamiento de Villajoyosa. Estas 24 plazas corresponden al proceso de estabilización de empleo temporal de personal funcionario y laboral, al amparo de la legislación vigente, en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. En esta provisión en propiedad de 24 plazas de conserje, 12 plazas forman parte del sistema de concurso de méritos y 2 plazas corresponden al sistema de oposición-concurso, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal; y las 10 plazas restantes se han obtenido mediante el sistema de oposición reservada al turno libre.

Dichas plazas se encuadran en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, grupo de clasificación profesional "OAP" conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; correspondiéndoles el complemento de destino, complemento específico y funciones determinadas en la vigente RPT (B.O.P. Alicante nº 81, de 02/05/2022). Las plazas ofertadas corresponden, 4 plazas a la OEP de 2019, 1 plaza a la OEP de 2020, 5 plazas a la OEP de 2022 y las otras 14 a la Tasa adicional a la OEP para la estabilización del empleo temporal.

Los 24 nuevos funcionarios han jurado su cargo ante el concejal de Personal, Paco Pérez Buigues, quien les ha felicitado por su nombramiento y les han animado a continuar trabajando al servicio de la ciudadanía.

Noticia publicada el 29 de Febrero de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Personal.

